

KARLA ANDREA LEONARDO TORRES.

N2-ELIMINADO 23
N3-ELIMINADO 20
N4-ELIMINADO 5
N5-ELIMINADO 3

ESTUDIOS

Abogada. (Titulada por la Modalidad de Desempeño Académico Sobresaliente).

- 2014 – 2018
- Especialidad en Administración Pública.
- Egresada de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur.

Preparatoria

- 2009-2012
- Especialidad en Principios Básicos de la Salud Pública.
- Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco.

EXPERIENCIA LABORAL

Auxiliar en el área administrativa y en el área judicial, del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, en el Juzgado de Control y Juicio Oral del VI Distrito Judicial con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco.

Auxiliar Administrativo en Bufete Jurídico PRECOR, por parte de la Secretaria del Trabajo y previsión social, a través del servicio nacional de empleo en Jalisco.

REFERENCIAS LABORALES

Oscar Guerrero Chávez.

- Administrador Distrital, del Juzgado de Control y Juicio Oral del Sexto Distrito Judicial.
- Teléfono: (341) 1175627

Ilda Alejandra Guerrero Martínez.

- Encargada de Sala, del Juzgado de Control y Juicio Oral del Sexto Distrito Judicial.
- Teléfono: (341) 1022986

N7-ELIMINADO 66

REFERENCIAS PERSONALES

N6-ELIMINADO 66

FORMACIÓN ADICIONAL

- Dominio del Programa Microsoft Office, en todas sus aplicaciones.
- Conocimiento y mantenimiento básico de la computadora.
- Manejo del idioma inglés a un 50%.
- Dominio y manejo de mecanografía.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

7.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."